

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO

“Gana un Pack Tecnológico con tu SOAT Electrónico del BCP”

DE PACIFICO SEGUROS Y BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

1. Promoción “Pack Tecnológico”

La promoción comercial consiste en 1 Smart TV marca SAMSUNG modelo UN65AU7000GXF 4K UHD de 65” + 1 PlayStation 5 Digital Edition + 1 Smartphone marca SAMSUNG modelo Galaxy A52s 5G Black + 1 Tablet marca SAMSUNG modelo Galaxy TAB A8P + Micro SD 32GB, que se sortearán entre las personas naturales que adquieran –exclusivamente a través de los canales de venta digitales e-Commerce o Banca Móvil o Banca por Internet del BCP– entre las 00:00 horas del 01/12/2021 hasta las 23:59:59 horas del 31/12/2021, el siguiente producto:

- **Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT (Código SBS: AE0446620017)**

2. Premios materia del sorteo

1 Smart TV marca SAMSUNG modelo UN65AU7000GXF 4K UHD de 65” + 1 PlayStation 5 Digital Edition + 1 Smartphone marca SAMSUNG modelo Galaxy A52s 5G Black + 1 Tablet marca SAMSUNG modelo Galaxy TAB A8P + Micro SD 32GB. Los premios serán enviados al domicilio registrado en la compra hasta máximo 30 días después de finalizada la campaña. Fecha máxima para la entrega del premio: 31/01/2022. Stock mínimo 1 Combo Tecnológico.

3. Fecha y mecánica del sorteo

Se realizará 1 sorteo de forma virtual y aleatoria el día **lunes 17 de enero del 2022** a las 09:00 horas. Se seleccionará 1 ganador titular en el sorteo.

4. Requisitos para participar del sorteo

- Aplica únicamente para las personas naturales que adquieran una póliza nueva **(NO APLICA PARA RENOVACIONES DE PÓLIZAS VIGENTES, NI PARA PÓLIZAS NUEVAS QUE PROVENGAN DE PÓLIZAS RESUELTAS Y VUELTA A CONTRATAR POR EL MISMO ASEGURADO O PARA EL MISMO BIEN CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR AL SORTEO)** del siguiente seguro:
 - Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT (Código SBS: AE0446620017)A través de los canales de venta digitales e-Commerce o Banca Móvil o Banca por Internet del BCP **entre las 00:00 horas del miércoles 01 de diciembre hasta las 23:59:59 horas del viernes 31 de diciembre del 2021.**
- Aplica únicamente para personas naturales con documento de identidad o carnet de extranjería, mayores de 18 años de edad y residentes de Perú.
- Los datos ingresados deben ser correctos y veraces, caso contrario no podrá hacerse ganador de uno de los premios.
- La póliza adquirida deberá estar vigente a la fecha y hora de realización del sorteo.
- El ganador del sorteo será notificado a través de e-mail o llamada telefónica; y contará con 30 días para confirmar su aceptación del premio, de no hacerlo perderá la opción y se le entregará al primer accesorio, si este no lo recogiera en similar plazo se elegirá al siguiente accesorio, y así sucesivamente.
- Esta promoción aplica siempre que haya procedido el cobro de la prima anual de la póliza hasta 15 días después de la compra. Fecha máxima para el cobro del Seguro: 15/01/2022 y para el sorteo 17/01/2022.

- Es obligatorio que el ganador del sorteo se mantenga como asegurado durante la vigencia original de la póliza, caso contrario se le cobrará el íntegro del costo del premio.
- El premio no es transferible, ni acumulable con otras promociones.

5. Restricciones del sorteo

- Válido sólo un premio por ganador.
- No aplican las compras a través de otro canal directo o indirecto del BCP (telemarketing y agencias) y/o Pacífico Seguros o de los corredores de seguros, o comercializadores.
- Todo intento de fraude o interferencia con el sistema de registro, eliminará al participante del sorteo.

6. Publicación de resultados y entrega de premios del sorteo

- Los resultados serán publicados luego de conocidos los ganadores a través de e-mail o SMS o redes sociales, a todos los participantes del concurso y en la página web de Pacífico Seguros y del BCP.
- Los ganadores, al acceder a la promoción y/o la compra materia de la presente promoción, expresamente y a título gratuito ceden a PACIFICO SEGUROS y/o al BCP, el derecho del uso de su fotografía para la difusión en la publicidad, testimoniales y campañas de Pacífico Seguros y del BCP en todos sus canales, folletos, aviso, páginas web, portales, videos institucionales, etc.
- En caso el ganador no cumpliera con realizar la confirmación y coordinación de la fecha del canje, éste perderá el derecho a exigir en fecha posterior dicho premio.
- El ganador deberá estar presente al momento de la entrega del premio.

7. Términos y Condiciones de los seguros ofrecidos del sorteo

Para consultar términos, condiciones y coberturas de cada uno de los seguros, ingresar a: <http://www.viabcp.com/seguros>